

B. CONCESIONES, SERVIDUMBRES Y E.I.A



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

En virtud de la Resolución del Consejo Directivo N° 0011-2021-CD-OSITRAN, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN, convoca a la Audiencia Pública "Propuesta: Revisión de Oficio del Factor de Productividad en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao, 2021-2026".

Fecha : **Martes, 13 de abril del 2021**

Hora : **10:00 a.m.**

Plataforma informática: **Microsoft Teams**

La mencionada propuesta se encuentra publicada en la página web del OSITRAN: www.ositran.gob.pe

Para inscribir su participación, puede escribirnos al correo electrónico: info@ositran.gob.pe o comunicarse al número telefónico: 0800-11004 (línea gratuita).

Los participantes que deseen hacer uso de la palabra deben registrarse al correo electrónico antes señalado.

Lima, abril del 2021.



005-1940005-1

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE PETICIÓN DE CONCESIÓN EXPEDIENTE/REGISTRO N° 14396221/3120278

PETICIONARIO : ELECTRO ARAZA S.A.C.

CLASIFICACIÓN : Concesión definitiva de transmisión de energía eléctrica
Línea de Transmisión en 220 kV S.E. Capiri – S.E. Ttio –
S.E. Limacpuncu – S.E. Onocora

UBICACIÓN : Departamento : Cusco
Provincias : Quispicanchi y Canchis
Distrito : Camanti, Marcapata, Pitumarca, Checacupe,
San Pablo y Sicuani

PLANOS DE TRAZO DE RUTA : STA-LTR-PLN-101: Línea de Transmisión 220 kV Limacpuncu - Onocora
STA-LTR-PLN-201: Línea de Transmisión 220 kV Ttio – Limacpuncu
STA-LTR-PLN-301: Línea de Transmisión 220 kV Capiri - Limacpuncu

Salida/Llegada de la Línea de Transmisión	Tensión (kV)	N° de Ternas	Longitud (km)	Ancho de Faja de Servidumbre que corresponde (m)
S.E. Limacpuncu – S.E. Onocora	220	01	106,3	25
S.E. Capiri – S.E. Limacpuncu	220	01	15,1	25
S.E. Ttio – S.E. Limacpuncu	220	01	7,9	25

Lo que se publica conforme al Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93-EM.

Ing. José Miguel Oporto Vargas
Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

Acceda al documento en <http://pad.minem.gob.pe/BuscaTuDocumento>, clave : 7HS6X878

002-1939679-1



**TODO LO QUE NECESITAS
Y A TODO COLOR**



LIBROS,
REVISTAS,
MEMORIAS,
TRIPTICOS,
FOLLETOS,
VOLANTES,
BROCHURES

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima1 / Teléfono: 315-0400, anexo 2183

www.segraf.com.pe



andina

AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS

Publique sus avisos en nuestra página web



www.andina.com.pe

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima1

Teléfono: 315-0400 anexo 2183, 2175

www.andina.com.pe

Editora Perú